

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Primera Sesión Ordinaria de 12 de enero de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/01/2022

De conformidad con lo previsto en los artículos 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; 29 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; Octavo y Décimo Noveno de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las **trece horas con seis minutos del 12 de enero de dos mil veintidós**, asisten para sesionar vía remota, a través de videoconferencia utilizando la herramienta tecnológica Zoom y como medida preventiva ante la emergencia sanitaria por el Covid-19, los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, Luis Manuel de la Mora Ramírez, María Guadalupe Olivo Torres, Claudia Margarita Hernández Flores y Doctora Zulema Martínez Sánchez, quienes forman parte del Comité de Participación Ciudadana; asimismo, se encuentra la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, e igualmente asiste la Contadora Pública Virginia Mulhia Navas, Jefa de la Unidad de Enlace, quien funge como Secretaria de Sesiones, para llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva** a la que fueron convocados y desahogarla conforme al Orden del Día correspondiente:

### 1. Lista de asistencia y verificación de quorum.

Como primer punto del Orden del Día, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, agradece la asistencia de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y solicita a la Contadora Pública Virginia Mulhia Navas, Secretaria de Sesiones, realice el pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

Hecho lo anterior, la Secretaria de Sesiones informa que existe el quórum legal para iniciar la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva** correspondiente al año 2022, al encontrarse presentes todos sus integrantes.

### 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, procede a dar lectura a su contenido y enseguida pregunta a los integrantes de

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Primera Sesión Ordinaria de 12 de enero de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/01/2022

la Comisión Ejecutiva si están de acuerdo con cada uno de los puntos registrados y si tuvieran Asuntos Generales que registrar.

Al respecto, ninguno de los integrantes vierte manifestación en tal sentido.

Acto seguido la Maestra Claudia Adriana Valdés López, solicita registrar un punto en Asuntos Generales, siendo el siguiente:

- Seguimiento a la emisión de comentarios y/u observaciones de los integrantes de la Comisión Ejecutiva sobre los avances del Anteproyecto de Metodología de Indicadores para la Evaluación de la Política Estatal Anticorrupción.

Por lo anterior, se somete el Orden del Día a la votación de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y se emite el siguiente acuerdo:

### Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/01/2022

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día en los términos planteados:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Revisión y, en su caso, aprobación del acta número **SAEMM/CE/SES/ORD/24/2021** correspondiente a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de 22 de diciembre de 2021.
4. Presentación del análisis sobre la viabilidad de que el Comité Coordinador, proponga o invite a los Municipios a publicar la información relacionada con la instalación de los Sistemas Municipales Anticorrupción.
5. Asuntos Generales.  
Seguimiento a la emisión de comentarios y/u observaciones de los integrantes de la Comisión Ejecutiva sobre los avances del Anteproyecto de Metodología de Indicadores para la Evaluación de la Política Estatal Anticorrupción.

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Primera Sesión Ordinaria de 12 de enero de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/01/2022**

Cierre de sesión.

**3. Revisión y, en su caso, aprobación del acta número  
SAEMM/CE/SES/ORD/24/2021 correspondiente a la Vigésima Cuarta  
Sesión Ordinaria de 22 de diciembre de 2021.**

Continuando con el desarrollo del tercer punto del Orden del Día, relativo a la revisión y, en su caso, aprobación del acta **SAEMM/CE/SES/ORD/24/2021** correspondiente a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de 22 de diciembre de 2021, la Secretaria de Sesiones, señala que el acta fue circulada previamente a los integrantes, por lo que solicita omitir su lectura, e informa que no se recibieron comentarios o modificaciones al documento y enseguida pregunta si desean realizarlos.

Al respecto, ninguno de los integrantes vierte manifestación en tal sentido.

Derivado de lo anterior, la Maestra Valdés, solicita a la Secretaria de Sesiones recabar la votación, por lo que en acato a ello procede a su realización y se toma el siguiente acuerdo:

**Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/01/II/2022**

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos el acta **SAEMM/CE/SES/ORD/24/2021** correspondiente a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de 22 de diciembre de 2021.

**4. Presentación del análisis sobre la viabilidad de que el Comité  
Coordinador, proponga o invite a los Municipios a publicar la información  
relacionada con la instalación de los Sistemas Municipales  
Anticorrupción.**

## **Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Primera Sesión Ordinaria de 12 de enero de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/01/2022**

Continuando con el cuarto punto del Orden del Día la Maestra Claudia Adriana Valdés López, expone: muchas gracias, bueno este punto como su título lo dice, es analizar la viabilidad, para que el Comité Coordinador, a través de esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios (SESAEMM) o como lo determine, proponga o invite a los Municipios a publicar información relacionada a su Sistema Municipal Anticorrupción, es derivado precisamente de esto que hemos estado mencionando en las últimas fechas del año pasado, en donde con este cambio de administración municipal, muchos de los Sistemas Municipales Anticorrupción, no sabemos o desconocemos la suerte que puedan correr por toda esta experiencia que hemos vivido con estos Sistemas Municipales Anticorrupción, al día de la fecha hay algunos Sistemas Municipales Anticorrupción que se han comunicado con nosotros en donde su nuevo Presidente Municipal, pretende desconocerlos o no reconocer la función que han venido desempeñado a través de este tiempo y una de las preocupaciones que esta Comisión Ejecutiva ha expresado es precisamente esta, recordemos el año pasado cerramos con 108 Sistemas Municipales Anticorrupción y qué suerte iban a tener estos Sistemas Municipales Anticorrupción ahora con la entrada en vigor de estas nuevas administraciones, en ese sentido y una vez que la Comisión Ejecutiva cuenta con la atribución de proponer al Comité Coordinador la emisión de pronunciamientos oficiales para que inviten a los Ayuntamientos que integran el Estado de México, y en sus páginas electrónicas puedan mostrar la información de cómo se encuentra estructurado e integrado su Sistema Municipal Anticorrupción, esto en carácter de información de transparencia proactiva, para efecto de que ellos primero reconozcan el tema, lo tengan presente y dos poder ver a través de esta iniciativa de invitación el tratamiento que estas nuevas administraciones estén dándole a estos Sistemas Municipales Anticorrupción, más aun considerando también, que es una de las obligaciones de los Municipios el contar con Sistemas Municipales Anticorrupción, que lo dice muy claro, no es que cada administración tenga o renueve su Sistema Municipal Anticorrupción, sino que reconozca y atraiga a esta Comisión que pueda existir en el momento y continúe trabajando con ellos, es por eso que se propone a esta Comisión Ejecutiva con fundamento en las atribuciones explícitas en la ley, el que se pueda someter a consideración del Comité Coordinador esta propuesta para qué como el Comité Coordinador lo determine, se invite a estos Ayuntamientos a publicar información relativa a sus Comités Municipales Anticorrupción, no sé si hubiera algún comentario al respecto, como ven esta parte o esta propuesta de viabilidad, esto reitero con el afán de contribuir con los Sistemas

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

**Primera Sesión Ordinaria de 12 de enero de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/01/2022**

Municipales Anticorrupción, que a la última semana de diciembre existían y poder voltear los ojos de los Ayuntamientos a estos Sistemas y ver su reacción.

María Guadalupe Olivo Torres, refiere: gracias Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la SESAEMM, yo creo que es una muy buena iniciativa y yo propondría incluso otra cosa y quiero comentar algo, yo tuve una reunión en el Comité de Participación Ciudadana de Tonanitla, en donde estuvimos con el Cabildo afortunadamente, ya les había pedido la renuncia a los compañeros de Tonanitla y pudimos ver que era por un tema de desconocimiento del Sistema, se reintegran al Comité y el Ayuntamiento está completamente sabedor de qué se trata el Sistema, bueno a grandes rasgos obviamente, pero que no pueden despedir, porque no se trata de una relación laboral y mañana tengo reunión con el Cabildo de Tejupilco, va estar el Presidente Municipal y todo el Cabildo en pleno, está como un punto del Orden del Día, para tratar lo mismo, porque también les pidieron la renuncia, entonces a mí se me ocurría aparte de esto que tú estás proponiendo Maestra Valdés, los Comités de Participación Ciudadana Municipales, que cada uno de nosotros que integramos la Comisión Ejecutiva nos tocó pugnar o trabajar un poco para su creación, que ahora si tuvieran algún tema de desconocimiento pudiéramos trabajarlos para que cuidemos los Sistemas que nosotros de alguna manera incidimos en que se formaran, es el caso mío de San Martín de las Pirámides, por ejemplo, que también están en el mismo papel, les pidieron la renuncia y esperemos el viernes también platicar con el Cabildo o por lo menos con el Presidente del Ayuntamiento, entonces no sé si pudiéramos aparte de esto que me parece muy bueno, que va a ser para después no nada más para esta administración sino que trascendería, que también pudiéramos nosotros cuidar los Municipios que ya tuvimos para que continúen con eso mismo, es ir cuidando a los que ya se integraron, esa sería mi participación muchas gracias.

La Maestra Claudia Adriana Valdés López comenta lo siguiente: muchas gracias, María Guadalupe Olivo Torres, y le cederíamos el uso de la voz a Luis Manuel de la Mora Ramírez, para sus comentarios.

Luis Manuel de la Mora, comenta: de acuerdo con esta solicitud de subirla al Comité Coordinador, para que se invite a este tema de información, ya lo planteaba María Guadalupe Olivo Torres, hace unos momentos, yo creo que es un poquito llamar la

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

**Primera Sesión Ordinaria de 12 de enero de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/01/2022**

atención a los Ayuntamientos que están entrando, ver este tema darles la información de qué es lo que queremos que publiquen para que tengan el conocimiento, los antecedentes y los alcances, si bien es cierto ya se solicitó y se incluyó dentro del acta entrega-recepción este componente eso era para las administraciones salientes, pero ahora las entrantes, es el tema relevante, entonces sí a favor de la propuesta que realiza la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica, y bueno pues yo creo que estar vigilantes de los Ayuntamientos conformados, es un tema tan relevante que propone María Guadalupe Olivo Torres, habría que ver, porque no solamente son los que se impulsaron en este último semestre, sino todos los que ya venían conformándose, entonces habría que buscar una dinámica de distribución nada más para darle seguimiento, pero a la mejor valdrá la pena si a la propuesta de María Guadalupe Olivo Torres, de dividirnos este gran entramado de Comités existentes, para verificar que han logrado tender lazos o puentes con las nuevas administraciones y que están en condiciones de seguir trabajando y me uno a las dos propuestas, yo creo que una es un sentido más de monitoreo, pero la otra sí como un llamado institucional desde el Sistema a los nuevos Ayuntamientos me parece muy oportuno, sería cuanto.

La Maestra Claudia Valdés manifiesta lo siguiente: muchas gracias, Luis Manuel de la Mora Ramírez, gracias, María Guadalupe Olivo Torres, ¿alguna otra participación? bien, atendiendo a sus comentarios, creo que es muy puntual esta cuestión, tienes mucha razón, María Guadalupe Olivo, en el sentido de que muchas de estas primeras reacciones que se tienen ante los Sistemas Municipales Anticorrupción, son por desconocimiento y ojalá muchas de ellas se puedan evitar, pudiendo entablar una plática y una explicación de lo que es el Sistema Municipal Anticorrupción, por qué está funcionando, cómo está funcionando, la verdad es que ojalá se pueda ir por ese mecanismo, hasta en tanto, creo que parte fundamental de podernos enterar de la situación y del estatus de los Sistemas Municipales Anticorrupción, es tener esa debida comunicación con los representantes de los Comités de Participación Ciudadana Municipales, en donde ellos estén informando, sea por la vía de ustedes de CPC Estatal o sea por la vía de la Dirección General de Vinculación Interinstitucional de la SESAEMM, de la situación que subsiste por parte de tantos Ayuntamientos hacia con ellos, como ellos con sus Ayuntamientos, por eso consideramos muy oportuno el presentar esta propuesta para que el Comité Coordinador, si tiene a bien considerarlo lo apruebe y sea la invitación de estos Municipios, para que a través de sus diferentes páginas nos

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Primera Sesión Ordinaria de 12 de enero de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/01/2022

muestren dicha información en ese sentido, yo preguntaría a ustedes si estuvieran de acuerdo con esta propuesta para el Comité Coordinador.

Derivado de lo anterior, la Maestra Valdés, solicita a la Secretaria de Sesiones recabar la votación, por lo que en acato a ello procede a su realización y se toma el siguiente acuerdo:

### Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/01/III/2022

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad presentar al Comité Coordinador la propuesta para invitar a los Municipios a publicar la información relacionada con la instalación de los Sistemas Municipales Anticorrupción, en términos de la fracción X del artículo 9, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

## 5. Asuntos Generales.

**Seguimiento a la emisión de comentarios y/u observaciones de los integrantes de la Comisión Ejecutiva sobre los avances del Anteproyecto de Metodología de Indicadores para la Evaluación de la Política Estatal Anticorrupción.**



Calendario de Actividades del Anteproyecto de la Metodología de Indicadores de Evaluación de la PEA		2021		2022	
Actividad	Responsable	NOV	DIC	ENE	FEB
1. Presentar a la Comisión Ejecutiva el calendario de Actividades.	Secretaría Técnica	10			
2. Presentar la estructura general del Anteproyecto de la Metodología de Indicadores para la Evaluación de la PEA.	Secretaría Ejecutiva	24			
3. Entregar a la Comisión Ejecutiva los avances del Anteproyecto de la Metodología de Indicadores para la Evaluación de la PEA.	Secretaría Ejecutiva		8		
4. Remitir y presentar comentarios y/u observaciones sobre los avances.	Comisión Ejecutiva		22		
5. Remitir a la Comisión Ejecutiva el primer borrador del Anteproyecto de la Metodología de Indicadores para la Evaluación de la PEA.	Secretaría Ejecutiva			12	
6. Remitir y presentar comentarios y/u observaciones sobre el borrador.	Comisión Ejecutiva			26	
7. Integrar la versión final del Anteproyecto de la Metodología de Indicadores para la Evaluación de la PEA.	Secretaría Técnica				9
8. Remitir a la Comisión Ejecutiva para su validación la versión final del Anteproyecto de la Metodología de Indicadores para la Evaluación de la PEA.	Secretaría Técnica				23

## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

**Primera Sesión Ordinaria de 12 de enero de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/01/2022**

Continuando con el quinto punto del Orden del Día la Maestra Claudia Adriana Valdés López, expone: muchas gracias, únicamente solicité incluir este punto dentro de Asuntos Generales, para retomar y contextualizar en que vamos respecto al calendario de actividades del Anteproyecto de la Metodología de Indicadores, actualizarnos de cómo vamos y que nos falta, y recordarán ustedes, que de las ocho actividades que se tenían propuestas, para esta Metodología de Indicadores ya tenemos al día de la fecha cubiertas 5, de hecho hoy se cumple o estamos en plazo para cumplir hasta la quinta actividad, presentamos a la Comisión Ejecutiva el calendario de actividades, presentamos la estructura general del Anteproyecto de la Metodología esto en el mes de noviembre, en el mes de diciembre se entregó a la Comisión Ejecutiva los Avances del Anteproyecto de la Metodología y se solicitó el día 8 de diciembre el poder recabar las opiniones y los comentarios que se tuvieran al respecto, ya tenemos la respuesta de dos de los integrantes de esta Comisión Ejecutiva, valdría la pena si los dos restantes pudieran hacernos llegar vía correo electrónico sus comentarios, sus observaciones para poder tener los comentarios del total de los integrantes de esta Comisión, ya la Doctora Zulema Martínez Sánchez y Claudia Margarita Hernández Flores, nos mandaron por correo su respuesta para poder entonces tener al día de la fecha el primer borrador o de aquí al 26 el primer borrador del Anteproyecto de la Metodología de Indicadores y poder remitir y presentar estos comentarios, estas observaciones, entonces yo les pediría a Guadalupe Olivo y Luis Manuel de la Mora, podernos hacer llegar las observaciones al respecto y poder avanzar en los puntos 5, 6, 7 y 8 conforme al calendario, la intención es que para el 9 de febrero, podamos estar integrando la versión final del Anteproyecto de la Metodología de Indicadores y poder estar sometiendo a consideración la Metodología en una siguiente sesión del Comité Coordinador y avanzar en este sentido, entonces yo les pediría a los integrantes de esta Comisión Ejecutiva, que no han mandado observaciones pudieran hacernos llegar y poder cumplir en tiempo y forma con el calendario de actividades que se señaló en los primeros días de noviembre, si fueran tan amables ¿algún comentario?.

María Guadalupe Olivo Torres, refiere; mi error fue no haberlo enviado a través del correo, pero en realidad, no tengo ningún comentario al Anteproyecto del calendario, no sé si es así o ¿en este momento puede quedar o es necesario que envíe algún correo?.



## Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

**Primera Sesión Ordinaria de 12 de enero de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/01/2022**

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, refiere lo siguiente; pues que nos envíes el correo diciendo que no tienes comentarios y observaciones a la estructura del Anteproyecto que se les hizo llegar a sus correos y nada más para dejarla documentada en su caso, ¿algún otro comentario?, era el sentido de la inclusión de este Asunto General, el poder contextualizar cómo vamos en los Avances de la Metodología de Indicadores, es cuanto al respecto.

Derivado de lo anterior, la Maestra Valdés, solicita a la Secretaria de Sesiones, tomar nota, por lo que en acato a ello procede a su realización y se toma el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/01/IV/2022**

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva tienen por presentados el Seguimiento en la emisión de comentarios y observaciones de los integrantes de la Comisión Ejecutiva sobre los Avances del Anteproyecto de Metodología de Indicadores para la Evaluación de la Política Estatal Anticorrupción.

### **Cierre de la Sesión.**

Finalmente, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, menciona que han sido desahogados los puntos del Orden del Día; por lo que, siendo las **trece horas con treinta y cinco minutos del doce de enero de dos mil veintidós**, se concluye la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva**.

**COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Primera Sesión Ordinaria de 12 de enero de 2022**

**Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/01/2022**

**(Rúbrica)**  
**Luis Manuel de la Mora Ramírez**  
**Integrante del Comité de**  
**Participación Ciudadana**

**(Rúbrica)**  
**María Guadalupe Olivo Torres**  
**Integrante del Comité de**  
**Participación Ciudadana**

**(Rúbrica)**  
**Claudia Margarita Hernández Flores**  
**Integrante del Comité de**  
**Participación Ciudadana**

**(Rúbrica)**  
**Dra. Zulema Martínez Sánchez**  
**Integrante del Comité de**  
**Participación Ciudadana**

**(Rúbrica)**  
**Mtra. Claudia Adriana Valdés López**  
**Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del**  
**Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Esta hoja de firmas corresponde al acta SAEMM/CE/SES/ORD/01/2022 instrumentada con motivo de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, celebrada el doce de enero de dos mil veintidós. -----